



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto 1026 Observatorio de Desarrollo Económico
Versión 28 del 04-OCTUBRE-2019

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 01-Agosto-2016
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 44 Gobierno y ciudadanía digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto no fue objeto de comentarios o generación de ideas por parte de la ciudadanía. Aun así, la formulación del proyecto incluye las necesidades de información económica del Distrito y la comunidad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Existen dificultades al interior de la Administración Distrital para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Esto sucede debido a las deficiencias en la información sobre la dinámica económica de Bogotá y a debilidades existentes en las entidades distritales que impiden analizar y evaluar las políticas.

La producción de información siempre está limitada por la capacidad de financiación del Distrito. Esto impide invertir en procesos de recolección de información primaria o la consolidación de alianzas interinstitucionales con entidades como el DANE. Así mismo, no se ha establecido la importancia de contar con información económica completa y actualizada, tanto a nivel agregado como por localidades y UPZ. El Observatorio de Desarrollo Económico ha procurado convertirse en un instrumento de la Alcaldía para suplir estas falencias en información con el fin siempre de sustentar el diseño de programas misionales.

Así mismo, existen debilidades en las entidades para el análisis de la información que se produce. Aunque hay ejercicios que se han realizado con rigurosidad técnica, esto no sucede en todos los casos, generando conclusiones sesgadas que pueden derivar en decisiones imprecisas. Así mismo, no siempre se cuentan con criterios válidos para el desarrollo de programas con un enfoque de evaluación de impacto. Esto implica que se falla en la recolección de líneas bases, en los procesos de seguimiento y en la aplicación de metodologías asociadas a la evaluación.

De la misma forma, existe falta de coordinación entre entidades para la generación y difusión de estadísticas. Esto genera duplicidad en la realización de estudios y un difícil acceso a las investigaciones existentes. Lo anterior se materializa especialmente al momento de usar la información en la construcción de políticas públicas. Esto tiene una causa fundamental y es la insuficiencia de espacios y un proceso de socialización de la información existente. Aunque existe el portal de Inventario Bogotá que recoge los estudios realizados por distintas entidades del Distrito, este aún no se constituye en la herramienta de búsqueda y archivo de las investigaciones realizadas en la ciudad. Por otro lado, existen falencias en la forma en que se comunican las cifras publicadas. Estas llegan a ser engorrosas y excesivamente técnicas, estableciendo una barrera para usuarios no especializados.

Como se mencionó anteriormente, existen límites presupuestales para la generación de información a partir de metodologías regulares, como encuestas, censos y registros administrativos. Sin embargo, se presentan fuentes de información de alta densidad y frecuencia que se recoge de diversas fuentes y no se están explotando por parte de la Administración Distrital. Esta información conocida como big data permite inferir comportamientos y dinámicas sociales y económicas de forma innovadora reduciendo de forma potencial los costos de las investigaciones.

Por otra parte, el problema central, genera unas consecuencias o efectos que deben ser mitigados. Uno de ellos es la formulación insuficiente e incoherente de política pública, que propicia que las políticas, programas y proyectos de inversión no estén alineados con los problemas de la ciudadanía y ocasionando duplicidad de esfuerzos y recursos de las entidades distritales para la generación de información y su respectivo análisis.

Esta duplicidad de esfuerzos y recursos, la información imprecisa sobre los logros de política pública y la identificación inoportuna de errores, reducen la capacidad para hacer seguimiento y evaluación de la política pública. Es común que al ejecutar los programas, no se conozcan los efectos positivos y negativos de las intervenciones en el desarrollo económico y en la vida de las personas, por lo cual, no podamos hablar de los logros alcanzados y replicar las buenas prácticas identificadas, o por el contrario, corregir el rumbo y no repetir errores en futuras formulaciones.

Por último, si no se identifican oportunamente las fallas de la política pública, se presenta una dificultad para tomar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto 1026 Observatorio de Desarrollo Económico
Versión 28 del 04-OCTUBRE-2019

decisiones tempranas o soluciones rápidas para un problema de coyuntura. La agilidad y oportunidad en la toma de decisiones impacta directa y positivamente los resultados de las intervenciones y los beneficiarios.

Analizando estos múltiples efectos, se puede concluir que las deficiencias de la información económica al interior del Distrito requerida para elaborar, implementar y evaluar políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico de Bogotá, ocasionan la toma de decisiones inadecuada por parte de los actores públicos y privados de la ciudad, lo cual lleva a que se presente insatisfacción y deterioro de la calidad de vida del ciudadano.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La finalidad del proyecto de inversión ¿Observatorio de Desarrollo Económico¿ se orienta a buscar que los actores públicos y privados tomen mejores decisiones en materia de desarrollo económico gracias al análisis de información económica realizado por la Dirección de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios de la SDDE.

En el mismo sentido, este proyecto se lleva a cabo para contribuir con el análisis de información económica actualizada y útil de la ciudad para formular, implementar y evaluar políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico, constituyéndose de esta manera el propósito de este proyecto de inversión.

El componente temático del proyecto, es decir, el servicio que generará el proyecto y que pondrá a disposición de la ciudadanía bogotana, corresponde al Observatorio de Desarrollo Económico fortalecido y en operación. A sus vez este componente temático cuenta con tres sub componentes: la generación de información económica, el respectivo análisis de esta información y de las políticas públicas en materia de desarrollo económico y la divulgación o difusión de la información para el conocimiento de los diferentes actores, principalmente funcionarios que diseñan política pública e investigadores.

Las actividades del proyecto de inversión, fueron definidas por el equipo de trabajo de la Dirección de Estudios Socioeconómicos y Regulatorios. Este conjunto de actividades es el que más se ajusta a los requisitos de viabilidad financiera y económica, viabilidad técnica, coherencia con el Plan de Desarrollo, etc.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Observatorio de Desarrollo Económico¿ es generar y analizar información económica completa, actualizada y requerida por la Administración Distrital para formular, implementar y evaluar políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico de Bogotá

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la operación del Observatorio de Desarrollo Económico
- 2 Generar información económica útil para la toma decisiones de los actores públicos y privados claves en el desarrollo económico de la ciudad.
- 3 Analizar rigurosamente la información concerniente a la dinámica económica de Bogotá y las políticas públicas de desarrollo económico de Bogotá.
- 4 Difundir información sobre la dinámica económica de Bogotá y las políticas públicas relacionadas con el desarrollo económico de la ciudad.
- 5 Promover la asociación de los distintos actores relacionados con el sector de desarrollo económico para impulsar la generación de estudios e investigaciones compartidas.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Generar	855.00	reportes	de información económica y estadística
2	Realizar	548.00	documentos	en temas socioeconómicos
3	Alcanzar	447,006.00	descargas, visitas y/o entregas	de los documentos del observatorio de desarrollo económico
4	Realizar	32.00	investigaciones	del sector de desarrollo económico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto 1026 Observatorio de Desarrollo Económico
Versión 28 del 04-OCTUBRE-2019

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios	179	560	2,158	1,679	656	5,232
Software	57	169	89	51	1,225	1,591
Talento humano	24	471	207	420	445	1,567

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$260	\$1,200	\$2,454	\$2,150	\$2,326	\$8,390

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Investigadores, académicos, gremios, empresas y ciudadanos (as)
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Investigadores, académicos, gremios, empresas y ciudadanos (as)
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50,000	Investigadores, académicos, gremios, empresas y ciudadanos (as)
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	40,000	Investigadores, académicos, gremios, empresas y ciudadanos (as)
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	10,000	Investigadores, académicos, gremios, empresas y ciudadanos (as)

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Cuaderno de desarrollo económico No 34: Reflexiones sobre desarrollo económico y el papel público en Bogotá	SDDE	18-12-2015
2 Decreto 064 de 2011, Política Distrital de Productividad, competitividad y desarrollo socioeconómico de Bogotá D.C	Alcaldía Mayor	24-02-2011
3 Cuaderno de desarrollo económico No 17: Producto Interno Bruto trimestral para la ciudad de Bogotá D.C. ¿ Diseño metodológico	SDDE	30-07-2012

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Proyecto 1026 Observatorio de Desarrollo Económico
Versión 28 del 04-OCTUBRE-2019

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
4 Cuaderno de desarrollo económico No 18: Producto Interno Bruto trimestral para la ciudad de Bogotá D.C. - Documento de diagnóstico	SDDE	31-07-2012

Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Mauricio Ospina
Area Director de Estudios Socioeconómicos
Cargo Director
Correo mospina@desarrolloeconomico.gov.co
Teléfono(s) 3693777

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

deficiencias en la información sobre la dinámica económica de Bogotá y a debilidades existentes en las entidades distritales que impiden analizar y evaluar las políticas.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre PEDRO JOSE PORTILLA
Area OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo pportilla@sdde.gov.co
Teléfono 3693777 EXT.121
Fecha del concepto 01-AUG-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proceso de formulación incorporó la metodología de marco lógico, la cual fue socializada y desarrollada por parte de la OAP con cada equipo que participó de las áreas misionales, desde su inicio hasta la aprobación de los proyectos de inversión por parte de la alta Dirección de la entidad.